



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**Relatoría de la Sesión Extraordinaria de las Comisiones Permanentes
Conjuntas de Educación y de Hacienda
Martes 10 de septiembre de 2013, 11:00 horas, Sala de Juntas de la Secretaría General**

Relatoría

Integrantes:

Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, en representación del Rector General;
Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva;
Dr. Héctor Raúl Solís Gadea;
Mtro. Reynaldo Gómez Jiménez;
C. Diego Arturo Zavala Trejo;
Mtro. Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas;
Dr. Martín Vargas Magaña;
Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez;
C. Marco Antonio Núñez Becerra;
Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Secretario de Actas y Acuerdos, y

Comité de Apoyo:

Mtra. Carmen Angélica González Ellzondo, Secretario de la Vicerrectoría Ejecutiva;
Mtra. Mónica Almeida López, Coordinadora General Académica.

Orden del Día y Acuerdos:

1. Oficio signado por el Doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo, mediante el cual adjunta las propuestas de las Reglas de Operación de los Fondos Institucionales Participables (FIP) 2013:

a) Desarrollo de la Investigación y el Posgrado:

- Programa de Apoyo a la Mejora de las Condiciones de Producción de los Miembros del SNI y SNCA (PRO-ESNI)
- Programa de Apoyo a la Productividad de Miembros del SNI y SNCA (Becas, ESPROA-SNI)
- Programa de Incorporación y Permanencia del Posgrado en el PNPC (PROINPEP).

b) Evaluación y Acreditación de Programas Educativos; y

c) Adquisición de Material Bibliográfico y Equipamiento de Bibliotecas.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- 1.1 **ACUERDO.** De conformidad a lo dispuesto en la norma 2.30 del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2013, se validan las Reglas de Operación de los Fondos Institucionales Participables (FIP) 2013, "Desarrollo de la Investigación y el Posgrado", mediante acuerdo número IV/09/2013/2339/I; "Adquisición de Material Bibliográfico y Equipamiento de Bibliotecas", mediante acuerdo número IV/09/2013/2340/I; y "Evaluación y Acreditación de Programas Educativos", mediante acuerdo número IV/09/2341, mismos que se adjuntan al presente en original debidamente firmados, para que sean publicadas en la Gaceta Universitaria.


Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro
en representación del Rector General


Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva


Mtro. Javier Espinoza de los Monteros
Cárdenas


Dr. Héctor Raúl Solís Gadea


Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez


Mtro. Reynaldo Gómez Jiménez


Dr. Martín Vargas Magaña


C. Diego Arturo Zavala Trejo


C. Marco Antonio Núñez Becerra


Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos

Página 2 de 2